

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SESQUILÉ, C/MARCA.

ESTADO N° 019

20 de Abril de 2021

No.	No. Proceso	Clase Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha Auto(s)	Desición
1	2020-00010	PERTENENCIA	JOSE HELIODORO MUÑOZ RODRIGUEZ Y ALICIA MU	HEREDEROS DE INOCENCIO BERNA	19-Apr-21	NO APLAZA AUDIENCIA
2	2020-00064	PERTENENCIA	PINKERTON S.A.S.	ARTURO CARLOS TOMÁS POSADA	19-Apr-21	REQUIERE PARTE ACTORA
3	2020-00077	EJECUTIVO HIPOT	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GONZALO PRIETO DIAZ Y GLORIA P	19-Apr-21	SENTENCIA ANTICIPADA
4	2020-00079	EJECUTIVO	CODENSA S.A.	LUIS ORLANDO GARCIA AARON	19-Apr-21	EN FIRME INGRESAR
5	2020-00091	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S. A.	CARLOS ARTURO LÓPEZ	19-Apr-21	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO
6	2021-00034	PERTENENCIA	BLANCA CECILIA, HERNANDO ALFONSO, PABLO EM	HEREDEROS INDETERMINADOS DE	19-Apr-21	RECHAZA DEMANDA
7	2021-00035	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ARMANDO CORTES RODRIG	19-Apr-21	RECHAZA DEMANDA
8	2021-00039	SUCESIÓN	RUBEN DARIO GONZALEZ CHAUTA Y GONZALO		19-Apr-21	INADMITE DEMANDA

De conformidad con lo previsto en el art 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertos y se fija, el presente Estado hoy veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2.021) a las 8 A.M. En la página web del Juzgado

GILMA INES ORSUELA MALDONADO
 SECRETARIA
 SECRETARIA
 Juzgado Promiscuo
 Municipal de Sesquile, Cundinamarca